



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2025

400 Administración Aduanera de Honduras
(**AAH**)



Tegucigalpa, M.D.C. Agosto 2025



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2025

400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Administración Aduanera de Honduras (AAH) fue creada a partir del 01 de enero del 2020 en el marco de lo preceptuado en el Código Tributario, contenido en el Decreto Legislativo No.170-2016, en el artículo 195 del Código Tributario el cual establece se cree la Administración Aduanera como una entidad desconcentrada de la Presidencia de la República, con autonomía funcional, técnica, administrativa y desde la publicación del PCM-059-2019, en el Diario Oficial La Gaceta, el 30 de septiembre de 2019, la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) se suprime y liquida a más tardar al 31 de diciembre 2019, y se crea la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) nacional, con personalidad jurídica propia, responsable del control, verificación, fiscalización y recaudación de los tributos aduaneros, con autoridad y competencia a nivel nacional y con domicilio en la capital del país.

b. Misión

Contribuir al aumento de la recaudación tributaria en el marco de la política fiscal del Gobierno, a la seguridad y al crecimiento y desarrollo económicos del país mediante la implementación de procesos y controles aduaneros efectivos, innovadores, ágiles y transparentes.



c. Visión

Ser una administración aduanera moderna, eficiente, transparente y referente en la región, aplicando estándares y buenas practicas internacionales, con talento humano integro, comprometido y calificado, al Servicio de Honduras.

d. Funciones

La AAH tiene como función primordial administrar el sistema tributario aduanero de la República de Honduras. Sus denominaciones son establecidas por el Poder Ejecutivo. En el marco de su función primordial, se encarga de:

- Optimizar la recaudación de tributos aduaneros: Esto se logra mediante la administración, aplicación, fiscalización, supervisión, revisión, control eficiente y eficaz, y la ejecución del cobro de dichos tributos.
- Orientar y facilitar el cumplimiento voluntario: La Administración Aduanera busca fomentar el cumplimiento veraz y oportuno de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.
- Ejercer la cobranza y sanción a los infractores: De acuerdo con lo establecido en el Código Tributario, la Administración Aduanera tiene la facultad de cobrar y sancionar a aquellos que incumplan con sus obligaciones tributarias.

Honduras cuenta con una red de aduanas terrestres, marítimas y aéreas distribuidas estratégicamente en todo el país para facilitar el comercio y el control fronterizo, las cuales se detallan a continuación:

Aduanas Terrestres:

1. El Florido: Municipio de Copán Ruinas, Departamento de Copán.
2. Agua Caliente: Municipio de Santa Fe, Departamento de Ocotepeque.
3. El Poy: Municipio de Nueva Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque.
4. Mocalempa: Municipio de Mapulaca, Departamento de Lempira.
5. La Concordia: Municipio de Marcala, Departamento de la Paz.
6. El Amatillo: Municipio de Goascorán, Departamento de Valle.
7. Guasaule: Municipio de El Triunfo, Departamento de Choluteca.
8. La Fraternidad: Municipio de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca.
9. Las Manos: Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso.
10. Toncontín: Municipio de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.
11. Corinto: Municipio de Omoa, Departamento de Cortés.
12. Trojes: Municipio de Trojes, Departamento de El Paraíso.
13. La Mesa: Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.



Aduanas Marítimas:

1. Amapala: Municipio de Amapala, Departamento de Valle.
2. Puerto Cortés: Municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés.
3. La Ceiba: Municipio de la Ceiba, Departamento de Atlántida.
4. Puerto Castilla: Municipio de Trujillo, Departamento de Colón.
5. El Henecán: Municipio de San Lorenzo, Departamento de Valle.
6. Tela: Municipio de Tela, Departamento de Atlántida.
7. Roatán: Municipio de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía.
8. Puerto Lempira: Municipio de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios.

Aduanas Aéreas:

1. Toncontín: Municipio de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.
2. Ramón Villeda Morales: Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.
3. El Golosón: Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida.
4. Juan Manuel Gálvez: Municipio de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía.
5. Palmerola: Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO

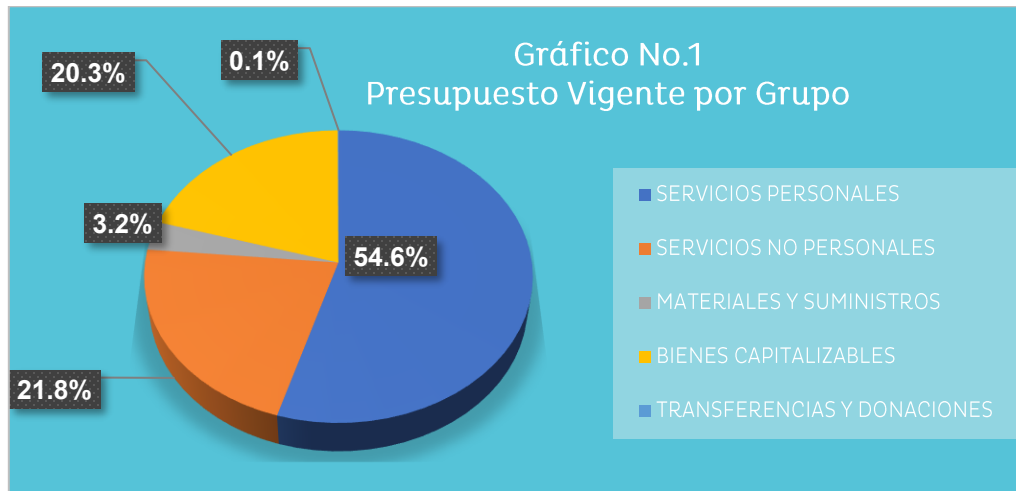
El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Administración Aduanera de Honduras (AAH) correspondiente al segundo trimestre de 2025. La AAH cuenta con un presupuesto aprobado de L1,428,201,269.00 representando el 0.33% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L430,907,821,286.00. La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 para la Administración Aduanera de Honduras (AAH) asciende a L1,046,362,929.00 con Fondos Nacionales y L382,121,565.00 con Fondos Externos; totalizando un presupuesto vigente de L1,428,484,494.00.

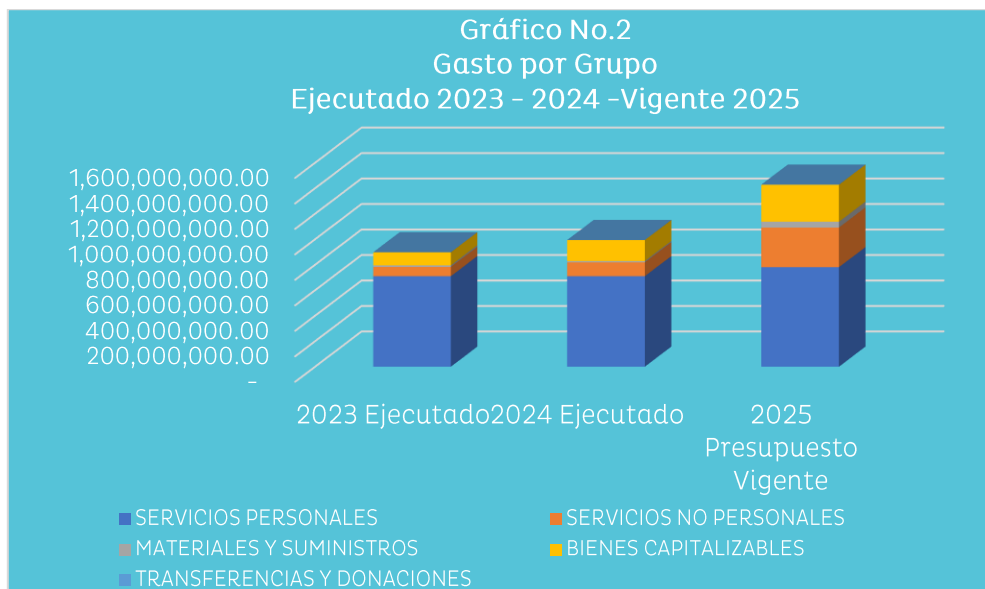
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 54.6%, Servicios No Personales 21.8%, Bienes Capitalizables 20.3%, Materiales y Suministros 3.2% y Transferencias y Donaciones 0.1%.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2023 y 2024) considerando también el presupuesto vigente del Ejercicio Fiscal, 2025. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado.



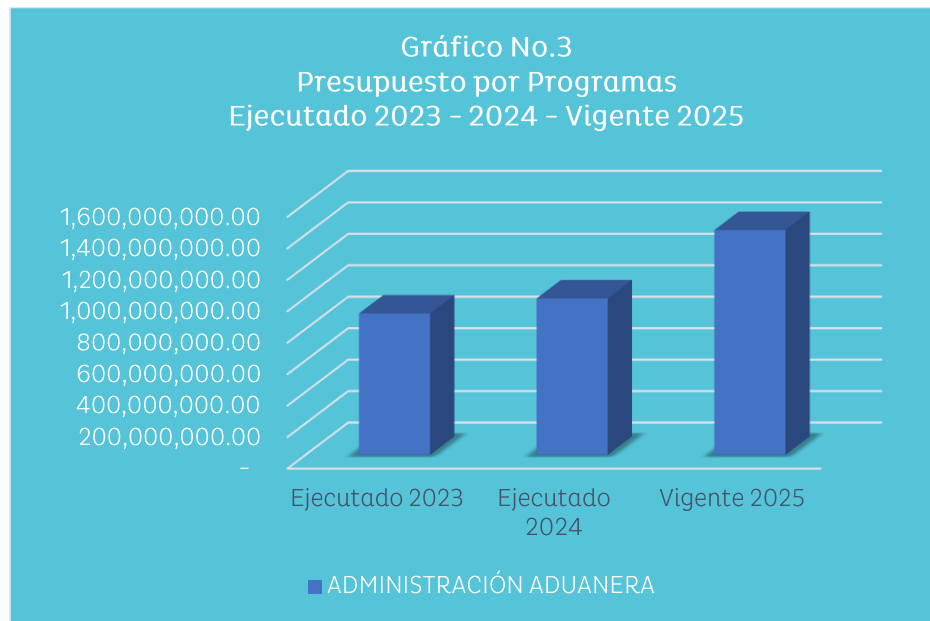
d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programa, la Administración Aduanera de Honduras (AAH) destina la totalidad de su presupuesto vigente al Programa 11 “Administración Aduanera”. Este programa engloba todas las actividades y funciones que realiza la institución, contiene un presupuesto vigente de L1,428,484,494.00.



e. Gasto por Programa Ejecutado 2023 – 2024 – Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la tendencia ascendente del gasto por programa durante los últimos dos ejercicios fiscales (Ejecutado 2023 – Ejecutado 2024) en comparación con el presupuesto vigente 2025. El incremento para el presente ejercicio fiscal responderá a la estrategia institucional planificada con el objetivo de lograr el crecimiento de la recaudación fiscal a través del fomento del cumplimiento de las obligaciones fiscales y disminuir la evasión fiscal.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

La Administración Aduanera de Honduras para el segundo trimestre de 2025 presentó los siguientes avances:

- Ingresos Aduaneros Tributarios por L15,955.0 millones.
- Ingresos Aduaneros No Tributarios por L128.0 millones.
- Informes de control del cumplimiento de la normativa aduanera en el despacho de las mercancías.
- Fomento y sensibilización en materia de género.
- Cumplimiento de recuperación de ingresos por créditos en conceptos de tributos, multas e intereses que resultan de liquidaciones, propuestas de regularización, planes de pago, resoluciones y sentencias firmes.
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.



- Supervisión técnica a la operatividad aduanera estableciendo medidas correctivas.
- Avances en el Proyecto CANON OPERACIONAL.
- Eventos de subasta pública de mercancías caídas en abandono.
- Supervisiones técnicas a la operativa aduanera de las empresas beneficiarias de los diferentes regímenes especiales.
- Capacitaciones brindadas a empresas beneficiarias de los diferentes regímenes especiales y personal institucional.
- Cumplimiento del descargo de bienes e insumos del Régimen de Importación Temporal (RIT) en SARA.
- Auditorías de campo y de escritorio.
- Asistencia técnica en materia de investigación, supervisión e inteligencia aduanera.
- Documentos de estadísticas aduaneras y de operaciones de comercio exterior.
- Control del despacho de mercancías mediante el monitoreo electrónico.
- Medidas de control de riesgo implementadas y modificadas.
- Verificación de la gestión operativa y técnica a las administraciones aduaneras.
- Perfilamientos Operador Económico Autorizado (OEA).
- Fiscalización a los obligados tributarios.
- Análisis de casos para Regularización Voluntaria a obligados tributarios.
- Declaraciones rectificadas de mercancías en el sistema SARA.

b. Análisis de los Objetivos

La Aduana de Honduras logrará mayores ingresos a través del fortalecimiento del control fiscal aduanero, el impulso a la investigación, el análisis y las acciones de control que permitan reducir la evasión fiscal, el contrabando y los delitos conexos. Así mismo, a través del incremento de la confianza del contribuyente en la administración aduanera y de un sistema tributario moderno y eficiente, fomentará el cumplimiento voluntario de la normativa y las obligaciones.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por la Administración Aduanera de Honduras (AAH) en concepto de fondos propios son recaudados por Subastas Aduaneras, Transportes de Datos Hondutel y Otros Ingresos no Tributarios en este último se registran los valores que algunas empresas pagan por tener asignados Delegados Fiscales.



Conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 100% de los ingresos generados.

Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Aprobado	Vigente	Recaudación del II Trimestre	Recaudación Acumulado del II Trimestre	% Trim.	% Trim.Acu m.
Tasas Varias	-	283,225.00	299,744.25	378,174.25	105.83	133.52
Subastas Aduaneras	2,978,179.00	2,978,179.00	-	418,434.04	14.0	14.05
Otros No Tributarios	190,521,087.00	190,521,087.00	41,099,151.88	93,697,022.96	21.6	49.18
Transporte de Datos de HONDUTEL	187,560,733.00	187,560,733.00	48,285,633.11	78,245,965.50	25.7	41.72
TOTAL	381,059,999.00	381,343,224.00	89,684,529.24	172,739,596.75	23.5	45.3

Observaciones sobre recaudación trimestral

Durante el segundo trimestre del 2025 la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) reportó una recaudación de L89.7 millones, esta cifra representa un 23.5% en comparación con su presupuesto Vigente. Los ingresos se concentraron principalmente en los rubros de Transportes de Datos de Hondutel y Otros No Tributarios provenientes de los pagos que realizan las empresas que cuentan con delegados fiscales. Este resultado se considera no satisfactorio, dado que no se alcanzó el objetivo presupuestario establecido para el periodo. Es importante señalar que la recaudación Tasas Varias no estaba contemplada en el presupuesto Aprobado. Así mismo, cabe destacar que la recaudación del primer trimestre fue menor habiendo alcanzado L83.1 millones lo que representó un 21.8% de su presupuesto vigente.

Observaciones sobre recaudación Acumulado trimestral

Durante el periodo de enero-junio del 2025, la recaudación acumulada asciende a L172.7 millones que representa un 45.3% en comparación con el Presupuesto Vigente, este resultado se considera desfavorable dado que se encuentra por debajo de la meta establecida para el periodo. Dentro de los Ingresos de la Institución, los rubros más representativos fueron Otros No Tributarios (49.18%) y Transportes de Datos de Hondutel (41.72%) son los más representativos dentro de la Institución.

Es importante señalar que se han realizado modificaciones presupuestarias en el primer Semestre específicamente en el rubro de Tasa Varias por L283,225.00.



d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla proporciona un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales, que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Grupo del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	780,636,705	780,636,705	202,126,714	346,417,722	434,218,983	25.9	44.4
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	318,479,234	311,412,251	29,539,108	41,799,855	269,612,396	9.5	13.4
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,316,295	45,419,180	6,731,873	7,978,848	37,440,332	14.8	17.6
40000	BIENES CAPITALIZABLES	285,000,890	290,248,213	1,231,419	3,134,971	287,113,242	0.4	1.1
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	768,145	768,145		-	768,145	-	-
Total		1,428,201,269	1,428,484,494	239,629,114	399,331,396	1,029,153,098	16.8	28.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Administración Aduanera de Honduras (AAH) muestra una ejecución para el segundo trimestre de 16.8% de su presupuesto vigente.

El grupo más relevante según su nivel de ejecución es el siguiente:

- Servicios Personales: 25.9%

Los grupos menos relevantes según su nivel de ejecución son los siguientes:

- Materiales y Suministros: 14.8%
- Servicios No Personales: 9.5%
- Bienes Capitalizables: 0.4%
- Transferencias y Donaciones: 0%



Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La Administración Aduanera de Honduras (AAH) muestra una ejecución acumulada de 28.0% de su presupuesto vigente.

El grupo más relevante según su nivel de ejecución es el siguiente:

- Servicios Personales: 44.4%

Los grupos menos relevantes según su nivel de ejecución son los siguientes:

- Materiales y Suministros: 17.6%
- Servicios No Personales: 13.4%
- Bienes Capitalizables: 1.1%
- Transferencias y Donaciones: 0%

Respuesta de la Institución

La Institución al tercer trimestre realizará la ejecución del Grupo del Gasto 50000 – Transferencias y Donaciones, considerando que, la institución realiza una aportación anual por parte de Honduras a la Organización Mundial de Aduana (OMA).

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Operativos

Programa 11 – Administración Aduanera de Honduras (AAH)

Este programa está orientado a incrementar la recaudación de ingresos tributarios y no tributarios, con la prestación de servicios ágiles y oportunos, mediante toda la operatividad aduanera; cuenta con tres subprogramas “Recaudación Aduanera”, “Facilitación del Comercio” y “Seguridad y Control Aduanero”.



Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
1,428,201,269	1,428,484,494	239,629,114	399,331,396	1,029,153,098	16.8	28.0
Información Física						
Descripción del Producto		Ingresos por Servicios Aduaneros Recaudados e incorporados en las arcas del estado de Honduras		Unidad de Medida del producto		225-Millones de Lempiras
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
46,326	357,333,541	48,258	239,629,114	104.17	67.06	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
195,405	1,428,484,494	91,854	399,331,396	47.0	28.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 11 – Administración Aduanera de Honduras muestra una ejecución financiera 16.8% en el segundo trimestre en relación con el presupuesto vigente de la Institución. La Institución se encarga de realizar recaudaciones aduaneras por ingresos tributarios y no tributarios entregados a la cuenta única para beneficio de la población nacional con la unidad de medida en millones de lempiras. Para el segundo trimestre la institución programo entregar L46,326 millones con una asignación presupuestaria de L357,333,541.00; sin embargo, la institución logró recaudar y entregar L48,258 millones con una asignación presupuestaria de L239,629,114.00 lo que representa una ejecución de 104.17% de la metafísica programada a un costo del 67.06% de la asignación presupuestaria prevista.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 11 – Administración Aduanera de Honduras muestra una ejecución financiera acumulada de 28%. La institución tiene programado entregar L195,405 millones con una asignación presupuestaria de L1,428,484,494.00; sin embargo, teniendo una recaudación acumulada de L91,854 millones con una asignación presupuestaria de L399,331,396.00 lo que representa una ejecución de 47% de la metafísica programada a un costo del 28% de la asignación presupuestaria prevista.



Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones Relevantes del Programa

L283,225.00 por Ampliación por incorporación de recursos propios debido a que, estos recursos no fueron contemplados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2025. Dichos recursos provienen del cobro por almacenaje de mercadería a los obligados tributarios de la nueva Aduana Aérea Multimodal “El Golosón” ubicada en el Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida, cobro que anteriormente realizaba el Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) mediante dos (2) contenedores que servían como oficinas y que los alquilaba la Alcaldía Municipal de La Ceiba. Sin embargo, dado que el SAN se negó a realizar dicho cobro en la nueva Aduana Aérea Multimodal “El Golosón”, la Administración Aduanera de Honduras (AAH) asumió esta actividad como institución responsable.

IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

a. EJECUCIÓN FÍSICA – FINANCIERA

La Administración Aduanera de Honduras es el órgano administrativo competente para gestionar el tráfico internacional de mercancías, controlar y fiscalizar su peso en las fronteras del país. Además, es responsable de aplicar las legislaciones del régimen aduanero y supervisar las exoneraciones de las mercancías. Su relevancia es fundamental para el desarrollo económico de Honduras, ya que contribuye a la recaudación de ingresos fiscales, promueve el comercio internacional y garantiza el cumplimiento de las normas comerciales.

Cuadro No. 01
Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del
2025
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	524,135,936
Inversión Productiva	382,121,565
Inversión Social	-
Formación Bruta de Capital	142,014,371
Presupuesto Vigente	465,138,513
Inversión Productiva	382,121,565
Inversión Social	-
Formación Bruta de Capital	83,016,948
Ejecutado II Trimestre	7,233,865
Inversión Productiva	6,943,139
Inversión Social	-
Formación Bruta de Capital	290,726
% Ejecución (Devengado II Trim-2025/Vigente)	1.6%
Ejecutado Anual	15,072,640
Inversión Productiva	14,781,913
Inversión Social	-
Formación Bruta de Capital	290,726
% Ejecución (Devengado anual/Vigente)	3.2%

Nota: SIAFI, 30/06/2025

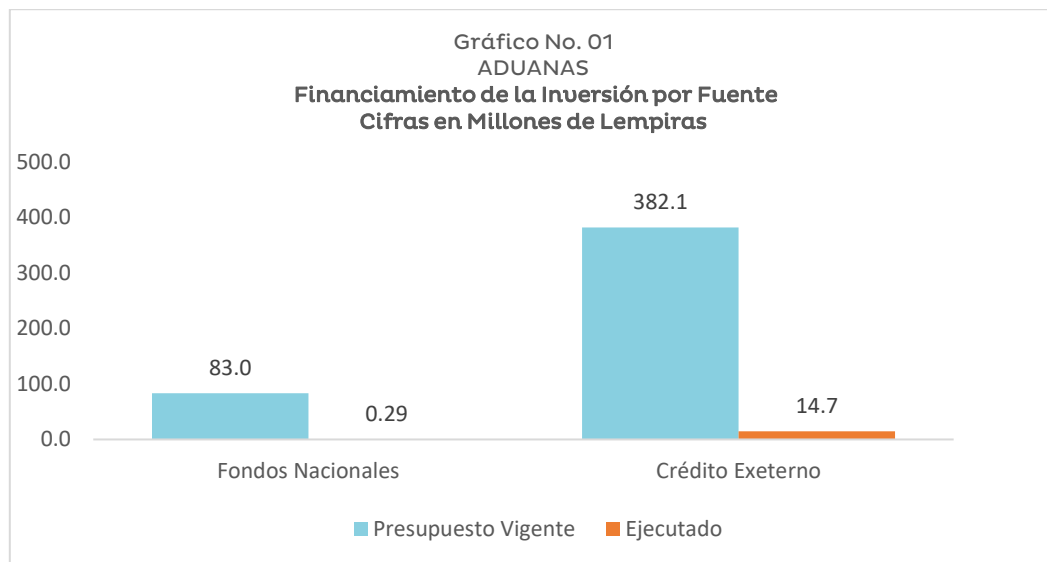
Al segundo trimestre del año 2025, la institución dispuso de un presupuesto vigente L 465.1 Millones, (L 382.1 millones para la ejecución de un Proyecto de Inversión productiva y L 83.0 millones inversión en Formación Bruta de Capital), así como una diversa adquisición de bienes para la institución que incluyen



mobiliario de oficina, equipos electrónicos y de comunicación, herramientas y actualización e implementación de nuevas aplicaciones informáticas. Durante este lapso, se ha llevado a cabo una ejecución presupuestaria por un total de L 15.1 millones, lo que representó 3.2% con relación al presupuesto vigente.

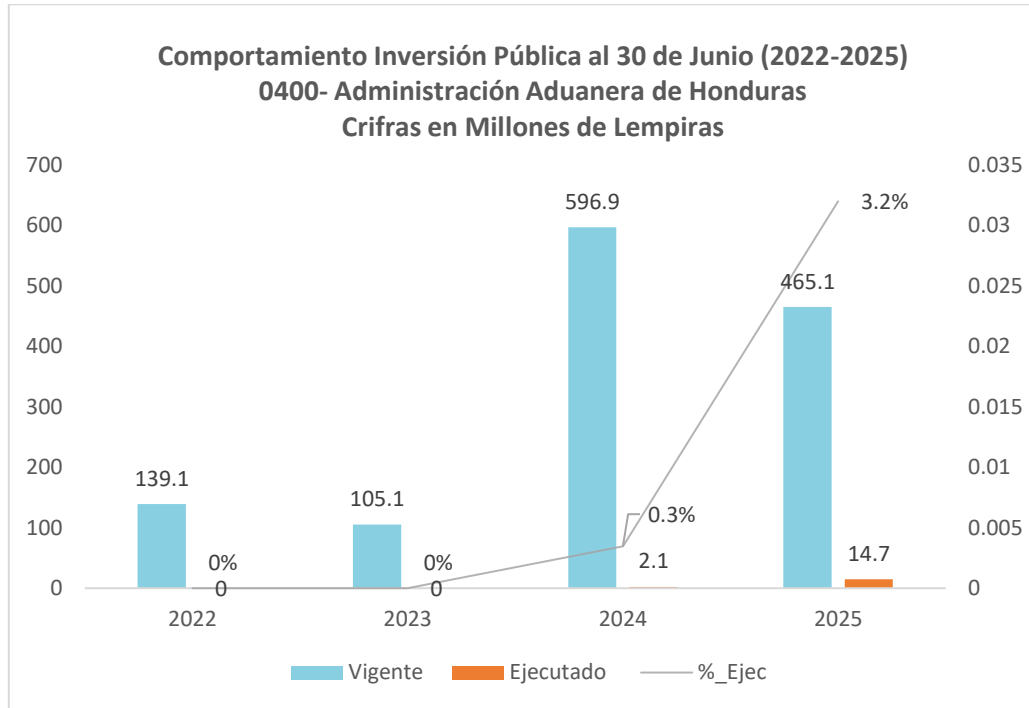
b. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

De acuerdo con el presupuesto vigente de la institución, la fuente de crédito externo representa dentro del presupuesto vigente, un total de L382.1 millones, para la ejecución de un proyecto de fortalecimiento institucional y operativo de la administración aduanera financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Por otro lado, los fondos nacionales constituyen un monto de L 83.0 millones destinados para la adquisición de equipos, que incluyen, muebles de oficina, equipos de transporte, comunicación, computación, herramientas, aplicaciones informáticas. Asimismo, como se ilustra en la siguiente gráfica.



c. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN AL II TRIMESTRE (2022-2025):

El análisis de la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre de los años 2022 al 2025 evidencia un comportamiento financiero variable y marcadamente bajo en relación con los recursos asignados. Durante este período, a pesar de contar con asignaciones presupuestarias progresivas por un total de L139.1 millones en 2022, L105.1 millones en 2023, L596.9 millones en 2024 y L465.1 millones en 2025, los niveles reales de ejecución reflejan un desempeño limitado. Particularmente, en el año 2025, la ejecución al segundo trimestre alcanzó únicamente L 14.7 millones, lo cual representa un 3.2% de avance con respecto al presupuesto Vigente como lo muestra el siguiente gráfico.



d. PRINCIPALES PROYECTOS

El 15 de mayo de 2023 se suscribió el contrato de préstamo No. 5694/BL-HO entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su condición de Prestamista y el Gobierno de la República de Honduras en su condición de Prestatario, ratificado en el Congreso Nacional el 23 de agosto de 2023, por un monto de Cincuenta Millones dólares de los Estados Unidos de América (US\$50.0 millones), destinado a financiar la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera de Honduras.

El objetivo del proyecto es aumentar la recaudación aduanera mediante la mejora de los procesos, la implementación de controles aduaneros y tecnológicos que contribuyan a facilitar el comercio y disminuir la defraudación fiscal.

1. Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera de Honduras.

Durante el segundo trimestre del año fiscal 2025, el proyecto mantiene avances en algunas de las actividades, para lograr los productos esperados ya que cuenta con el apoyo de una asistencia técnica del BID.

Los principales avances físicos al 30 de junio de 2025 son los siguientes:



Principales Metas Físicas al II trimestre 2025

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre de 2025		
		Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Propuesta de Ley de Aduanas y Reglamento Elaborado y Socializado.	PORCENTAJE	100	20	20.0%	0	0	0%
Términos de Referencia Reingeniería de procesos aduaneros y procedimientos operativos estandarizados	PORCENTAJE	100	100	100.0%	1	1	100%
Estrategia para el fortalecimiento en la integridad y transparencia diseñada	Estrategia	0.7	0	0	0	0	0
Estrategia de gestión de cambio interna y externa diseñada.	Estrategia	1	1	100%	1	1	100%

Fuente: Unidad Ejecutora del proyecto

Se detallan a continuación las principales actividades ejecutadas durante este período:

Componente 1: Ley de Aduanas y otras consultorías

- Consultoría para Ley de Aduanas: Se realizó enmienda #1 al contrato, extendiendo plazo hasta junio 2025 por ajustes en los entregables.
- Consultoría de Estrategia y Modelo de Gestión de RRHH: Se realizó apertura pública de las propuestas y evaluación técnica de las mismas, se espera que para el siguiente trimestre la firma del contrato.
- Estrategia de Integridad Institucional: Se entregó el tercer producto; se prevé concluir la consultoría el próximo trimestre.
- Estrategia de Gestión del Cambio: Consultoría finalizada conforme a la Matriz de Productos.
- Adquisición Sistema ERP: Se revisaron especificaciones técnicas y se elaboran bases de licitación pública internacional, esperando abrir ofertas el siguiente trimestre.



Componente 2: Mejora de Procesos y Gestión de Riesgos

- Reingeniería de Procesos: Recibidas ofertas técnicas y económicas; se solicitó No Objeción al BID del informe de evaluación técnica, y se realizó la notificación de intención de adjudicación.
- Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR): Publicadas bases de licitación; se realizó apertura pública de las ofertas y se encuentra en evaluación y adjudicación previstas para el próximo trimestre.
- Consultoría Especialista Senior en Gestión de Riesgos: Se firmo contrato con vigencia de 23 de junio al 23 noviembre de 2025.
- Consultorías Técnicas para Inspección No Intrusiva: Finalizadas al 15 de enero 2025.
- Supervisión Adecuaciones Sitios de Escaneo: Publicado aviso de interés; proceso de evaluación de hojas de vida; se reprogramará conforme a nuevo cronograma de escáneres.
- Diagnóstico Laboratorio Aduanero (ISO 17025): Finalizo el contrato de consultoría.

Componente 3: Modernización Tecnológica

- Arquitectura Tecnológica SARAH y PECH: El comité de Modernización aduanera aprobó los términos de referencia se publicó y se envió invitación para manifestación de interés se manifestaciones de interés y la comisión de evaluación realizó la evaluación correspondiente.
- Adquisición de Equipo Ofimático y Red: Se firmaron 3 contratos y se inició la ejecución de estos, se llevó a cabo la recepción de varios lotes de equipo.
- Adecuación CPD y Subestación Puerto Cortés: Se recibieron hojas de vida y la comisión de evaluación realizó la evaluación se solicitó la no objeción al informe de recomendación de adjudicación.
- Equipamiento del CPD: Se tomó la decisión de cancelar el proceso y trasladar el centro de datos a la ciudad de Tegucigalpa.
- Infraestructura Tecnológica de Aduanas: Contratos firmados y en ejecución para mejoras en cableado, climatización, redes y respaldo eléctrico.
- Modelo Operativo del Centro de Control y Monitoreo (CCM): Se realizó la entrega de los productos cuatro y 5 del contrato quedando pendiente el entregable 6 para el cuarto trimestre.
- Diagnóstico para Implementación de ISO 27001/27005: No Objeción recibida para lista corta; evaluación técnica y financiera prevista para el siguiente trimestre.



Componente 4: Gestión Administrativa y Financiera del Proyecto

- Incorporación de Oficial Financiero y Contable: Se obtuvo No Objeción; contratación realizada.
- Adquisición de Vehículos: No Objeción obtenida a especificaciones técnicas; proceso de evaluación en curso; contratación esperada para el próximo trimestre.

Evaluación Financiera II trimestre 2025

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
		US\$	Lempiras	
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera	BID 5694/BL-HO	US\$	50,000,000	09/10/2023 31/07/2027
		Lempiras	1,309,695,000	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
II Trimestre 2025	382,121,565	382,121,565	6,943,139	2%
Acumulado 2025	382,121,565	382,121,565	14,781,913	3.9%
Acumulado Vida del Proyecto *	1,309,695,000	1,309,695,000	16,800,000	1.3%

* / Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 30/06/2024 (BCH): L26.1939 por US\$1.00

d.1. Principales Adquisiciones II Trimestre 2025

- Adquisición de Equipo Ofimático y Red: Se firmaron 3 contratos y se inició la ejecución de estos, se llevó a cabo la recepción de varios lotes de equipo.

e. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante el segundo trimestre del año 2025, se realizó, la solicitud de cuota trimestral (Abril, Mayo y Junio) de fondos externos a la SEFIN para garantizar la disponibilidad de recursos financieros.

f. PROBLEMÁTICA Y ACCIONES DURANTE EL II TRIMESTRE-2025

Se han identificado los siguientes puntos críticos que deben ser cumplidos dentro de los plazos establecidos:

1. Equipamiento del CPD: Se tomó la decisión de cancelar el proceso y trasladar el centro de datos a la ciudad de Tegucigalpa.
2. Adquisición de Escáneres y Adecuación: Proceso finalizado por retiro de oferta de proveedor; se solicitará ajuste de especificaciones y relanzamiento de licitación, siendo uno de los procesos más significativos del proyecto.



g. CONCLUSIONES

- El porcentaje de ejecución frente al presupuesto vigente de L 382.1 millones para este segundo trimestre es de 3.9%, en el cual podemos notar que es muy bajo, esto debido al proceso de adquisición de escáner que fracasó, por lo cual se espera un indicador más fuerte para el siguiente trimestre.
- Al segundo trimestre del año en curso, se lograron avances importantes como ser: Términos de Referencia de Reingeniería de Procesos Aduaneros y Procedimientos operativos estandarizados, Términos de Referencia del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), Especificaciones técnicas de los escáneres y PIC elaboradas.
- No obstante, estos logros representan pasos iniciales en el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Para consolidar los resultados y maximizar el impacto, es fundamental avanzar significativamente en la implementación y ejecución de estas iniciativas durante el año 2025. Esto incluye completar procesos de contratación, resolver pendientes técnicos y operativos, y garantizar la operatividad de los sistemas e infraestructuras planificadas.

h. RECOMENDACIONES

1. Implementar un sistema de monitoreo y control más riguroso para asegurar el cumplimiento de plazos y calidad en la ejecución de los proyectos. Esto incluye establecer hitos intermedios con indicadores claros que permitan medir avances específicos y detectar retrasos oportunamente.
2. Mejorar la comunicación y coordinación con instituciones como el BID y la Secretaría de Finanzas para agilizar procesos de aprobación y evitar demoras. Esto puede incluir reuniones periódicas de actualización y acuerdos previos sobre criterios de evaluación y ajustes técnicos.
3. Identificar y priorizar las iniciativas con mayor impacto estratégico, como la contrataciones significativas y desarrollos de software más emblemáticos del proyecto, así como la adquisición de equipamiento y la ejecución de obras tecnológicas. Asignar recursos humanos y financieros adicionales, si es necesario, para garantizar la finalización oportuna de estas actividades.



V. RECOMENDACIONES

- Realizar una mejor programación del POA y Presupuesto para lograr la ejecución óptima de las metas institucionales, traduciéndose lo anterior en beneficio de la población objetivo.
- El seguimiento puntual a las actividades para que se ejecuten según su programación y que finalicen en la fecha de cierre establecido.



VI. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos Total Fondos.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
 - 1.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondos Externos.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones Presupuestarias.
4. Ejecución Financiera del Plan de Inversión Pública.
5. Ejecución Física del Plan de Inversión Pública.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	780,636,705	780,636,705	202,126,714	346,417,722	578,509,991	25.9	434,218,983	44.4
11100	Sueldos Básicos	446,652,134	444,552,134	114,061,077	211,079,056	330,491,057	25.7	233,473,078	47.5
11510	Decimotercer Mes	34,357,462	34,357,462	-	-	34,357,462	-	34,357,462	-
11520	Decimocuarto Mes	34,357,462	34,357,462	30,968,762	30,968,762	3,388,700	90.1	3,388,700	90.1
11600	Complementos	34,357,462	33,738,162	4,286,943	8,197,545	29,451,219	12.7	25,540,617	24.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	64,763,815	64,763,815	14,205,336	28,274,019	50,558,479	21.9	36,489,796	43.7
11750	Contribuciones para Seguro Social	8,557,600	9,176,900	2,255,312	4,488,755	6,921,588	24.6	4,688,145	48.9
12100	Sueldos Básicos	111,841,400	111,841,400	25,608,845	50,645,388	86,232,555	22.9	61,196,012	45.3
12410	Decimotercer Mes	9,302,700	9,302,700	-	-	9,302,700	-	9,302,700	-
12420	Decimocuarto Mes	9,302,700	9,302,700	4,183,079	4,183,079	5,119,621	45.0	5,119,621	45.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	7,830,900	7,830,900	2,063,141	3,591,479	5,767,759	26.3	4,239,421	45.9
14100	Horas Extraordinarias	8,000,000	8,000,000	2,130,180	2,599,082	5,869,820	26.6	5,400,918	32.5
16200	Compensaciones	11,313,070	13,413,070	2,364,038	2,390,557	11,049,032	17.6	11,022,513	17.8
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	318,479,234	311,412,251	29,539,108	41,799,855	281,873,143	9.5	269,612,396	13.4
21110	Suministro De Energía Eléctrica	12,000,000	12,000,000	4,429,181	7,132,400	7,570,819	36.9	4,867,600	59.4
21200	Agua	1,300,000	1,300,000	21,505	50,973	1,278,495	1.7	1,249,027	3.9
21420	Telefonía Fija	545,000	545,000	46,128	92,796	498,872	8.5	452,204	17.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	11,000,000	11,000,000	3,367,870	3,368,870	7,632,130	30.6	7,631,130	30.6
22250	Alquiler de Equipo para Computación	-	300,000	89,700	89,700	210,300	29.9	210,300	29.9
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	32,550,000	32,050,000	6,119,099	6,119,099	25,930,901	19.1	25,930,901	19.1
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	8,000,000	5,669,353	387,658	446,695	5,281,695	6.8	5,222,658	7.9
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	2,400,000	2,400,000	-	-	2,400,000	-	2,400,000	-
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	1,100,000	1,100,000	-	-	1,100,000	-	1,100,000	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	80,000	80,000	-	-	80,000	-	80,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	2,500,000	2,500,000	-	21,563	2,500,000	-	2,478,438	0.9
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	47,109,130	52,632,130	1,347,093	2,397,212	51,285,037	2.6	50,234,918	4.6
24300	Servicios Jurídicos	-	1,025,700	-	-	1,025,700	-	1,025,700	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	755,400	755,400	749,949	749,949	5,451	99.3	5,451	99.3
24500	Servicios de Capacitación	9,589,972	6,945,022	-	-	6,945,022	-	6,945,022	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	103,389,304	96,547,554	1,008,516	1,859,533	95,539,038	1.0	94,688,021	1.9
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	19,352,234	17,752,234	2,676,113	5,399,609	15,076,121	15.1	12,352,625	30.4
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	2,694,260	2,694,260	311,057	617,817	2,383,203	11.5	2,076,443	22.9
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,100,000	2,100,000	130,065	144,900	1,969,935	6.2	1,955,100	6.9
25400	Primas y Gastos de Seguro	6,364,196	3,864,196	-	17,450	3,864,196	-	3,846,746	0.5
25700	Servicio de Internet	11,000,000	11,000,000	1,921,420	1,930,780	9,078,580	17.5	9,069,220	17.6
26110	Pasajes Nacionales	250,000	250,000	48,332	56,117	201,668	19.3	193,883	22.4
26120	Pasajes al Exterior	9,000,000	10,929,742	558,293	1,190,003	10,371,449	5.1	9,739,739	10.9
26210	Viáticos Nacionales	13,787,738	13,370,274	3,299,595	5,908,954	10,070,679	24.7	7,461,320	44.2
26220	Viáticos al Exterior	10,000,000	9,313,322	914,051	1,855,691	8,399,271	9.8	7,457,631	19.9
27210	Tasas	700,000	700,000	16,940	28,996	683,000	2.4	671,004	4.1
27220	Derechos	12,000	1,388,064	518,543	519,843	869,521	37.4	868,221	37.5
29100	Ceremonial y Protocolo	5,900,000	5,900,000	1,286,267	1,509,173	4,613,734	21.8	4,390,827	25.6
29200	Servicios de Vigilancia	5,000,000	5,000,000	291,733	291,733	4,708,267	5.8	4,708,267	5.8
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,316,295	45,419,180	6,731,873	7,978,848	38,687,307	14.8	37,440,332	17.6
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	5,500,000	5,500,000	37,125	37,125	5,462,875	0.7	5,462,875	0.7
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
32100	Hilados y Telas	502,300	502,300	-	-	502,300	-	502,300	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
32200	Confecciones Textiles	-	2,000	575	575	1,425	28.8	1,425	28.8
32310	Prendas de Vestir	5,836,700	5,836,700	-	-	5,836,700	-	5,836,700	-
32400	Calzados	104,000	104,000	-	-	104,000	-	104,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	4,040,000	4,040,000	738,155	1,421,018	3,301,845	18.3	2,618,982	35.2
33300	Productos de Artes Gráficas	7,170,000	7,170,000	138,000	282,733	7,032,000	1.9	6,887,267	3.9
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	10,000	-	-	10,000	-	10,000	-
34300	Artículos de Caucho	39,600	39,600	-	-	39,600	-	39,600	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	800,000	800,000	380,636	380,636	419,364	47.6	419,364	47.6
35100	Productos Químicos	761,000	761,000	5,750	5,750	755,250	0.8	755,250	0.8
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	768,695	768,695	-	-	768,695	-	768,695	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	-	182,512	-	-	182,512	-	182,512	-
35610	Gasolina	80,000	80,000	23,712	77,328	56,288	29.6	2,672	96.7
35620	Diesel	3,000,000	3,000,000	617,679	981,216	2,382,321	20.6	2,018,784	32.7
35800	Productos de Material Plástico	567,000	567,000	69,937	69,937	497,063	12.3	497,063	12.3
35930	Productos Químicos de Uso Personal	-	1,500	-	-	1,500	-	1,500	-
36100	Productos Ferrosos	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
36400	Herramientas Menores	-	790	-	-	790	-	790	-
36930	Elementos de Ferretería	1,015,000	1,015,000	-	-	1,015,000	-	1,015,000	-
37400	Productos Abrasivos	-	60,500	-	-	60,500	-	60,500	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
38100	Material De Defensa Y Seguridad	122,000	122,000	-	-	122,000	-	122,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	3,500,000	3,500,000	17,308	17,308	3,482,693	0.5	3,482,693	0.5
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	3,500,000	3,500,000	524,100	526,326	2,975,900	15.0	2,973,674	15.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	400,000	400,000	1,284	1,284	398,716	0.3	398,716	0.3
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	27,606	-	-	27,606	-	27,606	-
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	500,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	800,000	800,000	-	-	800,000	-	800,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	4,000,000	5,762,977	4,177,612	4,177,612	1,585,365	72.5	1,585,365	72.5
40000	BIENES CAPITALIZABLES	285,000,890	290,248,213	1,231,419	3,134,971	289,016,794	0.4	287,113,242	1.1
41210	Edificios y Locales	-	4,733,400	-	-	4,733,400	-	4,733,400	-
42110	Muebles Varios de Oficina	5,837,300	5,995,100	79,216	79,216	5,915,884	1.3	5,915,884	1.3
42120	Equipos Varios de Oficina	409,000	559,000	-	-	559,000	-	559,000	-
42140	Electrodomésticos	30,000	1,700,000	9,324	9,324	1,690,676	0.5	1,690,676	0.5
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	26,831,325	16,742,462	-	-	16,742,462	-	16,742,462	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	-	4,023,900	-	-	4,023,900	-	4,023,900	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	-	2,630,000	-	-	2,630,000	-	2,630,000	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	-	25,250	17,250	17,250	8,000	68.3	8,000	68.3
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	10,072,000	10,072,000	-	-	10,072,000	-	10,072,000	-
42510	Equipo de Comunicación	93,626,175	89,149,175	1,664	1,664	89,147,511	0.0	89,147,511	0.0
42600	Equipos para Computación	70,131,814	75,943,739	901,439	901,439	75,042,300	1.2	75,042,300	1.2
42800	Herramientas Mayores	-	117,000	-	-	117,000	-	117,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	53,354,000	53,354,000	222,525	222,525	53,131,475	0.4	53,131,475	0.4
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	330,000	330,000	-	-	330,000	-	330,000	-
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	24,379,276	24,873,187	-	1,903,552	24,873,187	-	22,969,635	7.7
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	768,145	768,145	-	-	768,145	0.0	768,145	0.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	768,145	768,145	-	-	768,145	-	768,145	-
	TOTAL	1,428,201,269	1,428,484,494	239,629,114	399,331,396	1,188,855,380	16.8	1,029,153,098	28.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	626,250,235	626,250,235	168,745,934	286,620,960	457,504,301	26.9	339,629,275	45.8
11100	Sueldos Básicos	446,652,134	444,552,134	114,061,077	211,079,056	330,491,057	25.7	233,473,078	47.5
11510	Decimotercer Mes	34,357,462	34,357,462	-	-	34,357,462	-	34,357,462	-
11520	Decimocuarto Mes	34,357,462	34,357,462	30,968,762	30,968,762	3,388,700	90.1	3,388,700	90.1
11600	Complementos	34,357,462	33,738,162	4,286,943	8,197,545	29,451,219	12.7	25,540,617	24.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	64,763,815	64,763,815	14,205,336	28,274,019	50,558,479	21.9	36,489,796	43.7
11750	Contribuciones para Seguro Social	8,557,600	9,176,900	2,255,312	4,488,755	6,921,588	24.6	4,688,145	48.9
12100	Sueldos Básicos	2,717,000	2,717,000	713,583	1,340,583	2,003,417	26.3	1,376,417	49.3
12410	Decimotercer Mes	209,000	209,000	-	-	209,000	-	209,000	-
12420	Decimocuarto Mes	209,000	209,000	171,083	171,083	37,917	81.9	37,917	81.9
12550	Contribuciones para Seguro Social	69,300	69,300	17,319	34,639	51,981	25.0	34,661	50.0
16200	Compensaciones	-	2,100,000	2,066,518	2,066,518	33,482	98.4	33,482	98.4
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	18,000,000	18,000,000	-	-	18,000,000	-	18,000,000	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	18,000,000	18,000,000	-	-	18,000,000	-	18,000,000	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,170,000	2,417,802	-	-	2,417,802	-	2,417,802	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
33300	Productos de Artes Gráficas	2,170,000	2,170,000	-	-	2,170,000	-	2,170,000	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	-	121,512	-	-	121,512	-	121,512	-
36400	Herramientas Menores	-	790	-	-	790	-	790	-
37400	Productos Abrasivos	-	60,500	-	-	60,500	-	60,500	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	17,831,325	17,583,523	17,250	17,250	17,566,273	0.1	17,566,273	0.1
41210	Edificios y Locales	-	4,733,400	-	-	4,733,400	-	4,733,400	-
42110	Muebles Varios de Oficina	3,000,000	3,000,000	-	-	3,000,000	-	3,000,000	-
42140	Electrodomésticos	-	1,670,000	-	-	1,670,000	-	1,670,000	-
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	14,831,325	4,742,462	-	-	4,742,462	-	4,742,462	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	-	2,630,000	-	-	2,630,000	-	2,630,000	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	-	25,250	17,250	17,250	8,000	68.3	8,000	68.3
42510	Equipo de Comunicación	-	125,500	-	-	125,500	-	125,500	-
42600	Equipos para Computación	-	46,000	-	-	46,000	-	46,000	-
42800	Herramientas Mayores	-	117,000	-	-	117,000	-	117,000	-
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	-	493,911	-	-	493,911	-	493,911	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	768,145	768,145	-	-	768,145	0.0	768,145	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	768,145	768,145	-	-	768,145	-	768,145	-
	TOTAL	665,019,705	665,019,705	168,763,184	286,638,210	496,256,521	25.4	378,381,495	43.1

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	154,386,470	154,386,470	33,380,780	59,796,762	121,005,690	21.6	94,589,708	38.7
12100	Sueldos Básicos	109,124,400	109,124,400	24,895,262	49,304,805	84,229,138	22.8	59,819,595	45.2
12410	Decimotercer Mes	9,093,700	9,093,700	-	-	9,093,700	-	9,093,700	-
12420	Decimocuarto Mes	9,093,700	9,093,700	4,011,996	4,011,996	5,081,704	44.1	5,081,704	44.1
12550	Contribuciones para Seguro Social	7,761,600	7,761,600	2,045,822	3,556,841	5,715,778	26.4	4,204,759	45.8
14100	Horas Extraordinarias	8,000,000	8,000,000	2,130,180	2,599,082	5,869,820	26.6	5,400,918	32.5
16200	Compensaciones	11,313,070	11,313,070	297,520	324,039	11,015,550	2.6	10,989,031	2.9
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	125,588,934	118,521,951	23,536,662	29,862,186	94,985,289	19.9	88,659,765	25.2
21110	Suministro De Energía EléCtrica	12,000,000	12,000,000	4,429,181	7,132,400	7,570,819	36.9	4,867,600	59.4
21200	Agua	1,300,000	1,300,000	21,505	50,973	1,278,495	1.7	1,249,027	3.9
21420	Telefonía Fija	545,000	545,000	46,128	92,796	498,872	8.5	452,204	17.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	11,000,000	11,000,000	3,367,870	3,368,870	7,632,130	30.6	7,631,130	30.6
22250	Alquiler de Equipo para Computación	-	300,000	89,700	89,700	210,300	29.9	210,300	29.9
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	14,550,000	14,050,000	6,119,099	6,119,099	7,930,901	43.6	7,930,901	43.6
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	8,000,000	5,669,353	387,658	446,695	5,281,695	6.8	5,222,658	7.9
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	2,400,000	2,400,000	-	-	2,400,000	-	2,400,000	-
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	1,100,000	1,100,000	-	-	1,100,000	-	1,100,000	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	80,000	80,000	-	-	80,000	-	80,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	2,500,000	2,500,000	-	21,563	2,500,000	-	2,478,438	0.9
24500	Servicios de Capacitación	5,000,000	5,000,000	-	-	5,000,000	-	5,000,000	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	-	1,600,000	145,455	145,455	1,454,545	9.1	1,454,545	9.1
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	3,000,000	1,400,000	-	-	1,400,000	-	1,400,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,100,000	2,100,000	130,065	144,900	1,969,935	6.2	1,955,100	6.9
25400	Primas y Gastos de Seguro	6,364,196	3,864,196	-	17,450	3,864,196	-	3,864,746	0.5
25700	Servicio de Internet	11,000,000	11,000,000	1,921,420	1,930,780	9,078,580	17.5	9,069,220	17.6
26110	Pasajes Nacionales	250,000	250,000	48,332	56,117	201,668	19.3	193,883	22.4
26120	Pasajes al Exterior	9,000,000	9,000,000	558,293	700,059	8,441,707	6.2	8,299,941	7.8
26210	Viáticos Nacionales	13,787,738	12,570,274	3,244,423	5,853,782	9,325,851	25.8	6,716,492	46.6
26220	Viáticos al Exterior	10,000,000	7,505,064	914,051	1,341,802	6,591,013	12.2	6,163,262	17.9
27210	Tasas	700,000	700,000	16,940	28,996	683,060	2.4	671,004	4.1
27220	Derechos	12,000	1,388,064	518,543	519,843	869,521	37.4	868,221	37.5
29100	Ceremonial y Protocolo	5,900,000	5,900,000	1,286,267	1,509,173	4,613,734	21.8	4,390,827	25.6
29200	Servicios de Vigilancia	5,000,000	5,000,000	291,733	291,733	4,708,267	5.8	4,708,267	5.8
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	41,146,295	43,001,378	6,731,873	7,978,848	36,269,505	15.7	35,022,530	18.6
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	5,500,000	5,500,000	37,125	37,125	5,462,875	0.7	5,462,875	0.7
32100	Hilados y Telas	502,300	502,300	-	-	502,300	-	502,300	-
32200	Confecciones Textiles	-	2,000	575	575	1,425	28.8	1,425	28.8
32310	Prendas de Vestir	5,836,700	5,836,700	-	-	5,836,700	-	5,836,700	-
32400	Calzados	104,000	104,000	-	-	104,000	-	104,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	4,040,000	4,040,000	738,155	1,421,018	3,301,845	18.3	2,618,982	35.2
33300	Productos de Artes Gráficas	5,000,000	5,000,000	138,000	282,733	4,862,000	2.8	4,717,267	5.7
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	10,000	-	-	10,000	-	10,000	-
34300	Artículos de Caucho	39,600	39,600	-	-	39,600	-	39,600	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	800,000	800,000	380,636	380,636	419,364	47.6	419,364	47.6
35100	Productos Químicos	761,000	761,000	5,750	5,750	755,250	0.8	755,250	0.8
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	768,695	768,695	-	-	768,695	-	768,695	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	-	61,000	-	-	61,000	-	61,000	-
35610	Gasolina	80,000	80,000	23,712	77,328	56,288	29.6	2,672	96.7
35620	Diesel	3,000,000	3,000,000	617,679	981,216	2,382,321	20.6	2,018,784	32.7
35800	Productos de Material Plástico	567,000	567,000	69,937	69,937	497,063	12.3	497,063	12.3

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
35930	Productos Químicos de Uso Personal	-	1,500	-	-	1,500	-	1,500	-
36100	Productos Ferrosos	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
36930	Elementos de Ferrería	1,015,000	1,015,000	-	-	1,015,000	-	1,015,000	-
38100	Material De Defensa Y Seguridad	122,000	122,000	-	-	122,000	-	122,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	3,500,000	3,500,000	17,308	17,308	3,482,693	0.5	3,482,693	0.5
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	3,500,000	3,500,000	524,100	526,326	2,975,900	15.0	2,973,674	15.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	400,000	400,000	1,284	1,284	398,716	0.3	398,716	0.3
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	27,606	-	-	27,606	-	27,606	-
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	500,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	800,000	800,000	-	-	800,000	-	800,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	4,000,000	5,762,977	4,177,612	4,177,612	1,585,365	72.5	1,585,365	72.5
40000	BIENES CAPITALIZABLES	59,938,300	65,433,425	273,476	273,476	65,159,949	0.4	65,159,949	0.4
42110	Muebles Varios de Oficina	319,300	319,300	39,963	39,963	279,338	12.5	279,338	12.5
42120	Equipos Varios de Oficina	159,000	309,000	-	-	309,000	-	309,000	-
42140	Electrodomésticos	30,000	30,000	9,324	9,324	20,676	31.1	20,676	31.1
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	12,000,000	12,000,000	-	-	12,000,000	-	12,000,000	-
42510	Equipo de Comunicación	1,300,000	1,300,000	1,664	1,664	1,298,336	0.1	1,298,336	0.1
42600	Equipos para Computación	-	5,345,125	-	-	5,345,125	-	5,345,125	-
45100	Aplicaciones Informáticas	45,800,000	45,800,000	222,525	222,525	45,577,475	0.5	45,577,475	0.5
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	330,000	330,000	-	-	330,000	-	330,000	-
TOTAL		381,059,999	381,343,224	63,922,791	97,911,273	317,420,433	16.8	283,431,951	25.7

ANEXO N° 1.3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS EXTERNOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	174,890,300	174,890,300	6,002,446	11,937,669	168,887,854	3.4	162,952,631	6.8
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	47,109,130	52,632,130	1,347,093	2,397,212	51,285,037	2.6	50,234,918	4.6
24300	Servicios Jurídicos	-	1,025,700	-	-	1,025,700	-	1,025,700	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	755,400	755,400	749,949	749,949	5,451	99.3	5,451	99.3
24500	Servicios de Capacitación	4,589,972	1,945,022	-	-	1,945,022	-	1,945,022	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	103,389,304	94,947,554	863,062	1,714,078	94,084,492	0.9	93,233,476	1.8
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	16,352,234	16,352,234	2,676,113	5,399,609	13,676,121	16.4	10,952,625	33.0
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	2,694,260	2,694,260	311,057	617,817	2,383,203	11.5	2,076,443	22.9
26120	Pasajes al Exterior	-	1,929,742	-	489,943	1,929,742	-	1,439,799	25.4
26210	Viáticos Nacionales	-	800,000	55,172	55,172	744,828	6.9	744,828	6.9
26220	Viáticos al Exterior	-	1,808,258	-	513,889	1,808,258	-	1,294,369	28.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	207,231,265	207,231,265	940,692	2,844,244	206,290,573	0.5	204,387,021	1.4
42110	Muebles Varios de Oficina	2,518,000	2,675,800	39,253	39,253	2,636,547	1.5	2,636,547	1.5
42120	Equipos Varios de Oficina	250,000	250,000	-	-	250,000	-	250,000	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	-	4,023,900	-	-	4,023,900	-	4,023,900	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	10,072,000	10,072,000	-	-	10,072,000	-	10,072,000	-
42510	Equipo de Comunicación	92,326,175	87,723,675	-	-	87,723,675	-	87,723,675	-
42600	Equipos para Computación	70,131,814	70,552,614	901,439	901,439	69,651,175	1.3	69,651,175	1.3
45100	Aplicaciones Informáticas	7,554,000	7,554,000	-	-	7,554,000	-	7,554,000	-
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	24,379,276	24,379,276	-	1,903,552	24,379,276	-	22,475,724	7.8
	TOTAL	382,121,565	382,121,565	6,943,139	14,781,913	375,178,426	1.8	367,339,652	3.9

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
11		ADMINISTRACIÓN ADUANERA	1,428,201,269	1,428,484,494	239,629,114	399,331,396	1,188,855,380	16.8	1,029,153,098	28.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	780,636,705	780,636,705	202,126,714	346,417,722	578,509,991	25.9	434,218,983	44.4
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	318,479,234	311,412,251	29,539,108	41,799,855	281,873,143	9.5	269,612,396	13.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,316,295	45,419,180	6,731,873	7,978,848	38,687,307	14.8	37,440,332	17.6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	285,000,890	290,248,213	1,231,419	3,134,971	289,016,794	0.4	287,113,242	1.1
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	768,145	768,145		-	768,145	-	768,145	-
		TOTAL	1,428,201,269	1,428,484,494	239,629,114	399,331,396	1,188,855,380	16.8	1,029,153,098	28.0

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos		Recursos Propios	Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Total		Nacionales	Total		
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	78,179.00	78,179.00	78,179.00	78,179.00	78,179.00	8	Esta incorporación presupuestaria obedece a la necesidad de habilitar fondos para cubrir diferentes gastos operativos de la <u>Administración Aduanera</u> .
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	78,179.00	78,179.00	78,179.00	78,179.00	78,179.00	11	Incorporación de recursos propios por concepto de Tasas Varias correspondiente al mes de abril del presente año.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	126,867.00	126,867.00	126,867.00	126,867.00	126,867.00	15	Esta incorporación presupuestaria obedece a la necesidad de habilitar fondos provenientes de tasas varias correspondientes al mes de mayo del 2025 para el objeto de gasto viáticos nacionales.
TOTAL		78,179	283,225	78,179.00	283,225.00	283,225.00		

ANEXO N°4
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2025
(Cifras en Lempiras)

No. Proy.	Institución/ Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado II Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)			
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig)
103	Inversión Productiva		-	382,121,565.0	382,121,565.0	-	382,121,565.0	125,237,556.0	-	6,943,138.6	6,943,138.6	1.6%	-	14,781,913.4	14,781,913.4	3.2
1	0400 - Administración Aduanera de Honduras		-	382,121,565.0	382,121,565.0	-	382,121,565.0	382,121,565.0	-	6,943,138.6	6,943,138.6	-	-	14,781,913.4	14,781,913.4	-
1	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA	BID 5694/BL-HO		382,121,565.0	382,121,565.0	-	382,121,565.0	382,121,565.0	-	6,943,138.6	6,943,138.6	-	-	14,781,913.4	14,781,913.4	-
	Total PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA		-	382,121,565.0	382,121,565.0	-	382,121,565.0	382,121,565.0	-	6,943,138.6	6,943,138.6	-	-	14,781,913.4	14,781,913.4	-
	Formación Bruta de Capital		142,014,371.0	-	142,014,371.0	83,016,948.0	-	357,680.0	290,726.3	-	290,726.3	-	290,726.3	-	290,726.3	-
	0400 - Administración Aduanera de Honduras		142,014,371.0	-	142,014,371.0	83,016,948.0	-	83,016,948.0	290,726.3	-	290,726.3	-	290,726.3	-	290,726.3	-
	COORDINACIÓN DE RENTAS ADUANERAS				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total COORDINACIÓN DE RENTAS ADUANERAS				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RECAUDACIÓN, COBRANZA Y CUENTA CORRIENTE		142,014,371.0		142,014,371.0	83,016,948.0	-	83,016,948.0	290,726.3	-	290,726.3	-	290,726.3	-	290,726.3	-
	Total RECAUDACIÓN, COBRANZA Y CUENTA CORRIENTE		142,014,371.0		142,014,371.0	83,016,948.0	-	83,016,948.0	290,726.3	-	290,726.3	-	290,726.3	-	290,726.3	-
103	Total general		142,014,371.0	382,121,565.0	524,135,936.0	83,016,948.0	382,121,565.0	465,138,513.0	290,726.3	6,943,138.6	7,233,864.8	1.6%	290,726.3	14,781,913.4	15,072,639.7	3.2

Fuente: SIAFI, 30/06/2025

ANEXO N°5
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL II TRIMESTRE, 2025

Institución	Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2025		
				Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Administración Aduanera de Honduras	001 - Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera	72 - Propuesta de Ley de Aduanas y Reglamento Elaborado y Socializado.	75 - PORCENTAJE	100	0	0	100	0	0
		73 - Estructura organizativa y gestión del recurso humano con enfoque de equidad de género y diversidad fortalecido e implementado.	75 - PORCENTAJE	42	0	0	0	0	0
		74 - Escuela Aduanera, fortalecida.	75 - PORCENTAJE	6	0	0	0	0	0
		75 - Estrategia Gestión del Cambio implementada.	75 - PORCENTAJE	70	0	0	70	0	0
		77 - Reingeniería de procesos aduaneros y procedimientos operativos estandarizados.	75 - PORCENTAJE	38	0	0	0	0	0
		78 - Plan de continuidad y recuperación de las operaciones elaborado y validado.	75 - PORCENTAJE	100	0	0	0	0	0
		79 - Sistema de Gestión Integral de Riesgo (SGIR) diseñado y operando.	75 - PORCENTAJE	42	0	0	0	0	0
		80 - Sistema de Revisión no intrusiva de carga adquirido y operando.	75 - PORCENTAJE	65	0	0	0	0	0
		81 - Laboratorio Aduanero Fortalecido.	75 - PORCENTAJE	42	0	0	0	0	0
		83 - Sistemas informáticos SARAH y PECH actualizados.	75 - PORCENTAJE	38	0	0	0	0	0
		84 - Centro de protección de datos (CPD) fortalecido.	75 - PORCENTAJE	83	0	0	0	0	0
		85 - Redes de comunicación mejoradas.	75 - PORCENTAJE	100	0	0	0	0	0
86 - Centro de Control y Monitoreo (CCM) con equipamiento adquirido.	75 - PORCENTAJE	20	0	0	0	0	0		